

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Y LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS

Un periodista muy notable de París, compatriota nuestro y corresponsal en aquella capital de un periódico diario de Madrid, se quejaba hace pocos días del retraso inexplicable que sufren los telegramas cambiados entre París y Madrid, calculando que por término medio estos despachos tardan diez y siete horas en llegar á sus destinos y de cinco á seis horas cuando llevan la calificación de urgentes.

En cambio entre París y Berlín sólo emplean los despachos telegráficos de dos á dos horas y media. Con ser este dato sumamente ventajoso con relación al tiempo que emplean los telegramas cursados entre París y nuestra capital, no satisface, sin embargo, á aquellas administraciones y han logrado ponerse rápidamente de acuerdo para establecer un circuito telefónico con otro auxiliar de reserva, entre la capital francesa y la alemana. Este circuito tendrá una estación intermedia en Bruselas, que vendrá á ser el centro telefónico de la Europa central, en comunicación directa con Amsterdam, Aquisgram, Colonia, Luxemburgo, Londres, Berlín y París.

¿Cuándo podremos agregar á los citados nombres el de la capital de España? Muy diligente anduvo nuestro Gobierno, é hizo bien, en impedir que una compañía particular se pusiera de acuerdo con el Gobierno francés para explotar la comunicación directa telefónica entre Madrid y París. Aparte de otras razones, se tuvo entonces en cuenta la legítima aspiración del Cuerpo de Telégrafos á ser él el que se encargue de esta clase de servicios. Pero con oponerse á lo que los demás intentan hacer contrario á los intereses de la Administración pública, poco ó nada se adelanta si el Gobierno no procura, con la urgencia que la naturaleza de estos servicios requiere, satisfacer é! aquellas conveniencias, y en algunos casos verdaderas necesidades que el comercio y la industria sienten de abreviar y hacer rápidas sus comunicaciones con el exterior.

Proceder de otra manera, sería tanto como colocar frente á frente los intereses de ambas entidades, la Administración pública de un lado, la industria y el comercio de otro. Si las representaciones de estas fuerzas tan importantes del país dijeran que carecen de comunicación telefónica con París, porque el Cuerpo de Telégrafos no ha querido, y que éste tampoco procura establecerla por sí, tal vez tendrían razón, y esto, que sería una grave responsabilidad para nosotros, hay que evitarlo.

Que no hay presupuesto, que no hay dinero..., eso lo negamos nosotros en absoluto, porque en la hipótesis que materialmente no se pudiera disponer de una peseta, ni aun á virtud de transferencias perfectamente justificadas, basta y sobra con voluntad y con energía para llegar inmediatamente á términos prácticos que asegurasen para el Estado y para el Cuerpo de Telégrafos la instalación de esta línea telefónica.

No se nos alcanza qué inconveniente pueda haber en hacer un estudio de este trabajo, formar un presupuesto y celebrar una subasta ó concurso para realizar los trabajos, á cobrar su importe en presupuestos sucesivos, é imponiendo la obligación de que las instalaciones fuesen inspeccionadas desde su comienzo (no *à posteriori*) por el Cuerpo de Telégrafos.

Que esto parecerá un poco anormal, dadas nuestras costumbres musulmanas, no se nos oculta; pero que sólo así, realizando un acto de energía, es como se logrará únicamente la comunicación telefónica con París, es cosa de la que estamos muy convencidos, y el tiempo convenirá á los que discrepen de nuestra opinión.

ENSAYO DE UN TRANVIA

CON ACUMULADORES

El más importante ensayo de tracción por acumuladores, llevado á cabo en estos últimos años, es el de la línea de tranvías eléctricos de Englewood y Chicago. Esta línea, que está en explotación desde el 20 de Junio de 1897, comprende de 9 á 20 coches y una vía de 12 millas de longitud. Se han llevado á cabo ensayos, particularmente sobre el rendimiento de los diferentes órganos.

Los coches están provistos de cajas de madera, cubetas y contactos de cobre, estando el todo debajo de la plataforma entre los ejes. Estas cajas contienen 72 cubetas de elementos de caucho endurecido, conteniendo cada una cinco placas negativas Chloride y cuatro placas positivas Tudor. Las cajas están unidas por cuatro grupos de 18 elementos cada uno.

El peso de estas baterías, comprendiendo las cubetas de madera, es de 3,540 kilogramos y la capacidad es de 400 amperes. Las cubetas de madera se trasladan y ponen sobre mesas de carga por medio de una grúa de motor colocada sobre una pequeña plataforma. Cada coche está provisto de un motor Walker, de 4 poleas, saliendo por un extremo de la plataforma: estos

coches automóviles pesan, todo comprendido, unas 12 toneladas. En la estación generatriz, el material que se empleó para el primer ensayo, comprendía dos calderas, dos motores y tres generatrices. Los ensayos duraron nueve horas: se quemaron 3,173 kilogramos de carbón para producir la evaporación de 19,632 kilogramos de agua. La cantidad de agua evaporada por 0,433 kilogramos de combustible fué de 3,80 kilogramos: el tanto por ciento del poder calorífico total del combustible utilizado era de 62,86.

La potencia del motor variaba entre 246 como máximo y 202 como mínimo. La relación entre el caballo eléctrico dado por la dinamo y el caballo indicado del motor era de 79,3 por 100; los watts-hora obtenidos por 0,433 kilogramos de carbón, fueron de 455,2, lo que hace que el precio del carbón por kilowatt-hora obtenido por la tabla de distribución sea de 0,005 pesetas. La relación total del rendimiento de carbón era de 5,38 por 100.

Los ensayos de las baterías demostraron una carga de 36,737 kilowatts-hora, seguida por una descarga de 19,715 kilowatts-hora, lo que, en consecuencia, da un rendimiento aparente de un 60 por 100.

Con los ensayos de velocidad se ha obtenido la de cuatro millas por hora en los primeros cinco segundos, y quince millas un minuto después de la partida. Las baterías han funcionado de 8 á 14,000 millas, habiendo marchado perfectamente.

EL PAGO DE LOCALES

Cuanto más absurdas son las disposiciones que en momentos de impremeditación dictan los que sólo conocen los puntos más altos del presupuesto, más tiempo se tarda en convencer á las gentes del error, y recabar de ellas la enmienda. Esto ocurre con la enojosa cuestión del pago de locales que el Estado utiliza para su servicio de Telégrafos, y que por causas muy oficiales, todo lo que se quiera, pero que han debido desaparecer hace tiempo, vienen satisfaciendo los empleados que sirven muchas estaciones.

Se clama y se grita de continuo contra aquel Director de imaginación enfermiza, de memoria muy triste para nosotros, que fué el autor de esta reforma odiosa; pero algunos años han transcurrido ya, y á nadie se le ha ocurrido poner manos en el asunto; es más: parece ser que

el Jefe del Negociado de locales se ha molestado por el número de excitaciones y súplicas que recibe para que proponga al Sr. Director general el medio más adecuado para que los encargados de las estaciones no tengan que pagar de su bolsillo el importe de los alquileres de la oficina de Correos y Telégrafos, y ni contesta á los interesados, ni se preocupa del asunto, ni dice nada al Director general.

En nuestro juicio, no es este el modo de cumplir con su deber los que tienen la obligación de proponer la modificación de lo que resulte absurdo é inconveniente para los servicios, y de corregir aquellos defectos que perjudican al personal haciéndole pasar por vejámenes y molestias de todo punto injustos.

Fijese el Sr. Jefe del Negociado de locales, y dedique un poco de atención el Sr. Barroso al siguiente dato que nos envía un dignísimo Oficial que presta sus servicios en una estación de Cataluña.

Dice el referido individuo:

	Pesetas.
«Por alquiler del local para la estación de Telégrafos y Administración de Correos, pago al mes, deduciéndolo de mis haberes.....	19,50
Por alumbrado para las oficinas, tinta, papel, etc.....	5
Total.....	24,50

Cobrando mensualmente el haber líquido de 111,25 pesetas, queda éste injusta y brutalmente reducido á 86,75, teniendo que mermar en lo que representa esta reducción el pan, las patatas y las verduras con que alimento deficientemente á mis hijos.

Lástima grande que los señores de las reformas, y, más que éstos, el Director general, que por pueriles temores de no obtener una pasajera popularidad las sancionó sin meditación alguna, se hubiesen acordado, entre otras muchas cosas fácilmente olvidadas, de la situación en que se encuentran los que como yo tienen que hacer en sus haberes un descuento de importancia para pagar atenciones del Estado.»

TRIBUNA LIBRE

MAS SOBRE LAS REFORMAS

Sr. D. Juan B. Rávena:

Muy señor mío: Quizás por un error ha sido dirigida á mi nombre su atenta circular; y digo

por error, porque entiendo sea muy natural demuestran su agradecimiento todos aquellos que, como ustedes, en el presente ó al menos en un porvenir no remoto hayan obtenido ó esperen obtener de la implantación de la reforma que en su circular se preconiza, alguna ventaja.

Pertenezco á la humilde clase de Aspirante tercero, con el no menos humilde sueldo de 750 pesetas anuales. Este sueldo disfrutaba antes de la citada reforma, y éste sigo disfrutando ahora, no quedándome ni aun la esperanza, al menos que yo sepa, de un pequeño ascenso; por el contrario, lo que tengo es la seguridad de que habrán de servir para beneficiar á otras clases una cantidad que yo ganaba con mi honrado trabajo y que fluctuaba entre 25 y 30 pesetas mensuales en concepto de gratificación y cuya cantidad he dejado de percibir desde 1.º de Julio próximo pasado.

Si he recibido la circular por un error, nada debo decirle; pero por si así no fuera, tengo el disgusto de manifestarle que un funcionario de Telégrafos con siete reales escasos, solamente se puede dedicar á resolver los infinitos problemas que se le presentan para poder vivir sin desprestigiar al Cuerpo que tan caritativamente le ha ofrecido protección, teniendo necesidad de abstenerse en absoluto de ofrecer donativos, mucho más si estos son destinados á personas dignísimas y muy respetables, pero que viven cómoda y desahogadamente.

Termino, pues, querido amigo, significándole que, si bien nada puedo agradecer á las reformas, no deja por eso de serme simpática la idea en que han sido inspiradas, si han de servir para el engrandecimiento del Cuerpo, creyendo siempre de buena fe á sus iniciadores; por cuya razón, cualquiera que seamos el número de los perjudicados, no creo que en justicia se pueda tachar á los favorecidos, de miras más ó menos egoístas.

De usted, hoy más que nunca, afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

MIGUEL GUERRA ALVAREZ.

Cádiz.

ALUMBRADO Y TRACCION

ELÉCTRICA

Concurso.—El *Boletín oficial* de la provincia de Valencia publica el siguiente anuncio:

«Ayuntamiento constitucional de Valencia. Por acuerdo de este Exmo. Ayuntamiento, se abre un concurso para la presentación de propo-

siciones de prestación del servicio de alumbrado público eléctrico en la línea del resguardo de consumos, afueras de la ciudad y poblados comprendidos en el término municipal de Valencia.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, 13 de Agosto, debiéndose consignar en ellas los extremos siguientes:

1.º El compromiso de prestar el servicio de que se trata con arreglo á todas y á cada una de las bases aprobadas al efecto.

2.º Si la proposición se refiere á la prestación de todo el servicio, ó si es parcial para uno ó varios de los sitios ó poblados en que actualmente está establecido el alumbrado por petróleo.

3.º El número de años por que se compromete á la prestación del servicio.

4.º El precio medio á que ofrece la unidad lámpara-mes de diez bujias, así para las luces de primera como de segunda apagada, entendiéndose que en el contrato sólo regirá un precio para la lámpara-mes de primera apagada, y otro para la de segunda, sin distinción de estaciones.

5.º Plazo que necesita para dejar terminadas las obras de instalación y dar principio al servicio.

El Excmo. Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar la proposición que considere más ventajosa, ó desecharlas todas si ninguna mereciere su aprobación.

En el caso de que fuere aceptada alguna de las proposiciones, se procederá á la redacción de las condiciones técnico-económicas que no alteren la esencia de la proposición aceptada y sean necesarias para que queden bien definidos los derechos obligatorios del Ayuntamiento y del contratista, y se celebrará la correspondiente subasta, concediéndose el derecho de tanteo al que haya suscrito la proposición aceptada.

Dentro de los tres meses siguientes de haber sido aceptada una proposición por el Ayuntamiento, se anunciará la subasta pública del servicio que se hubiere ofrecido en la proposición aceptada.

Las bases aprobadas para el concurso, y el expediente, estarán de manifiesto en el Negociado de alumbrado de la Secretaría municipal, durante los treinta días siguientes á la publicación de este anuncio.

Valencia 10 de Agosto de 1898.—El Alcalde accidental, J. García Benet.»

¡Lo mismo que en Madrid!—La Compañía titulada *City of London Electric Lighting Company*, anuncia que dentro de tres meses estará lista para suministrar corriente continua para motores eléctricos al precio máximo de 30 céntimos de peseta por kilowatt, que equivale á 25 céntimos por caballo y hora.

Prolongación de una línea.—La Compañía de los tranvías eléctricos de Valencia tiene el propósito de prolongar hasta Silla la línea de Catarroja, utilizándola para el servicio de mercancías, y también el de establecer la doble vía en el camino hondo del Grao.

Nueva Central eléctrica.—Se habla del establecimiento de una nueva Central de electricidad en Madrid, que se supone ese establecerá también por Chamberí. Unos entienden que se trata de una Central más para dar corriente para luz; pero, en nuestro juicio, es más probable que la base sea para alguna de las muchas líneas de tranvías eléctricos que hay en proyecto.

Granada.—(Subasta.)—A los diez días contados desde el 25 de Agosto, á las doce de la mañana.—Suministro del alumbrado extraordinario de dicha población por medio de los focos incandescentes ó de arco voltaico por término de tres años.—Presupuesto, 15.000 pesetas anuales.—Fianza, el 5 por 100.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Granada, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

San Feliu de Llobregat (Barcelona).—(Adjudicación.)—La segunda subasta verificada el 29 de Agosto último para el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad durante un período de diez años, en 4.000 pesetas anuales, ha sido adjudicada al único postor D. Jaime Canalias Juliá en el importe del presupuesto.

La tracción eléctrica en Zaragoza.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido á la Empresa de tranvías de Zaragoza el cambio de la tracción animal á la eléctrica con cable aéreo y demás condiciones de rúbrica.

NOTICIAS

Fallecimiento.—Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el Subdirector de primera clase con destino en la Central, Don Juan José Lladó y García.

Reciba su distinguida familia, y especialmente su hijo, nuestro querido compañero D. Ildefonso, nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que han experimentado.

Supernumerario.—Por acuerdo de 1.º del actual ha sido declarado supernumerario, á su instancia, el Aspirante tercero D. Valentín Oscar de la Fuente y de las Cagigas.

La telegrafía sin hilos.—La *Electrical Review* de Londres, da cuenta de los experimentos hechos últimamente con el sistema Marconi entre el yate real *Osborne* y el palacio del mismo nombre.

Durante los diez días que han durado las pruebas, se ha funcionado con regularidad y sin ningún incidente entre ambas estaciones; todas las mañanas se transmitía un despacho á la Reina Victoria dando cuenta del estado de salud del Principe de Gales.

La altura del poste colocado en la costa era de 30 metros 60 centímetros, y la del extremo del hilo colocado sobre el puente del *Osborne* de 25 metros. El yate estaba anclado en la bahía de Cowes, á unos tres kilómetros y medio próximamente del palacio real, cuya vista es imposible por hallarse situado detrás de una colina que hacía impracticable la telegrafía óptica.

Los telegramas eran de diferente número de palabras, habiéndose transmitido no pocos de 100 á 150 palabras.

* *

También se ha hecho uso de dicho sistema con motivo de unas regatas celebradas en Kingston.

En la cubierta de un yate se hallaba un práctico que comunicaba por medio de un tubo acústico los incidentes de la regata al Sr. Marconi, quien iba en el camarote, y desde él lo comunicaba por su telégrafo sin hilos á una estación situada en tierra, con la menor pérdida posible de tiempo; desde el receptor en tierra se transmitía á los periódicos por teléfono.

La edición del *Correo de la Tarde* publicó dos columnas enteras sobre las regatas, recibidas por el telégrafo sin hilos.

Este caso está llamado á influir, sin duda, en el empleo de este adelanto que está tan en sus principios.

Jubilado.—Por Real orden del Ministerio de Ultramar ha sido jubilado el Subdirector de primera clase, con destino en el Centro de Barcelona, D. Eduardo Sobral y Piá.

Reingreso.—Ha solicitado su reingreso como Aspirante segundo, el supernumerario D. Mariano Orcalla y Gil.

Medio de hacer dar la hora á todos los timbres eléctricos de una casa.—Existe un medio

muy sencillo de dar la hora en todo un edificio, sobre todo en esta época en que todo el mundo se sirve de los timbres eléctricos. Se puede hacer de suerte que todos los timbres eléctricos instalados en los pisos bajos ó altos de una casa ó de una habitación den la hora á la vez, al mismo tiempo que un péndulo regulador.

Para conseguirlo, se procederá en la siguiente forma:

Se hace comunicar el hilo negativo, por ejemplo, del timbre por medio de un hilo derivado á las piezas metálicas del movimiento del péndulo; se hace después pasar el hilo positivo un poco por encima del martillo del péndulo. Cuando éste se alza para golpear al timbre, tocará el hilo; quedará cerrado el circuito, circulará la corriente excitando los timbres colocados en el mismo circuito. Y de esta forma sonarán simultáneamente todos los timbres tantas veces como se alza el martillo para caer de nuevo sobre el timbre del péndulo.

Reingreso.—El Escribiente 2.º de la Dirección general D. Lorenzo Camarero, ha solicitado su reingreso en la clase de Aspirante 1.º

También el escribiente 1.º del mismo Centro directivo D. Ednardo Muñoz, ha solicitado reingresar en la clase de Oficiales segundos á que pertenece.

—Ha solicitado su reingreso como Aspirante 2.º de la Dirección general, el supernumerario Don Luis Morales y Rojas.

Regresados.—Han regresado á esta corte procedentes de Londres: el Jefe del Negociado Internacional de la Dirección general y Director de 2.ª D. Primitivo Vigil y el Subdirector de 2.ª D. Cldomiro Martínez y Aldama.

Ambos Jefes han prestado al Gobierno excelentes servicios durante su permanencia en la capital de Inglaterra, gestionando de las Compañías de cables la más rápida solución para que España comunicase con las Antillas y Filipinas á pesar de cuantos atropellos han cometido los yanquis cortando los cables, dejando sin curso ó mutilando cuantos cablegramas llegaban á las Compañías americanas.

Sean bienvenidos nuestros queridos Jefes y amigos, á quienes enviamos nuestra entusiasta felicitación por la campaña que han realizado.

El nuevo escalafón.—Como anunciamos oportunamente, el negociado de Personal de la Dirección general ha publicado con fecha 1.º de Agosto el nuevo escalafón del Cuerpo de Telégrafos.

En él están incluidos los Aspirantes que fueron aprobados por el Tribunal que presidía el Inspector Sr. Vázquez.

Como supernumerarios figuran dos Jefes de centro; un Director de primera; otro de segunda y cinco de tercera; tres Subdirectores de primera y 17 de segunda; 16 Oficiales primeros mayores; 31 Oficiales primeros. 43 segundos, y 23 terceros; 29 As-

pirantes primeros, 15 segundos y uno tercero; dos Auxiliares segundos de la Dirección, un Escribiente primero y un segundo.

El nuevo escalafón ha sido remitido á todos los Centros y Secciones.

El telégrafo en Europa.—El distinguido escritor francés Mr. Daniel Bellet publica en el periódico *Le Tour du Monde* una interesante estadística de la creciente importancia de las comunicaciones telegráficas del globo.

En Francia se abrió el servicio de telégrafos al público en 1850, y á los dos años poseía la vecina República 3.458 kilómetros de líneas por las que circularon, en 1852, 48.105 despachos privados; en 1862 ascendía la red francesa á 24.665 kilómetros de líneas, por las que circularon 1.518.000 telegramas.

Desde aquella época se han multiplicado las comunicaciones telegráficas en el mundo entero de un modo prodigioso.

La longitud de las líneas telegráficas del globo, dividida por nacionalidades, es la siguiente:

Rusia.....	133.736
Alemania.....	132.133
Francia y Argelia.....	102.653
Inglaterra.....	62.387
España.....	38.000
Italia.....	37.549
Austria.....	32.375
Hungría.....	21.302
Grecia.....	8.195
Noruega.....	7.952
Rumania.....	6.865
Portugal.....	6.400
Bélgica.....	6.270
Holanda.....	5.548
Bulgaria.....	5.200
Dinamarca.....	4.434
Bosnia-Herzegovina.....	2.841
Luxemburgo.....	590

Es de advertir que los anteriores datos se refieren á la longitud de las líneas y no al desarrollo de los hilos, lo cual daría cifras mucho más considerables.

El número de despachos cursados anualmente, tanto recibidos como transmitidos ó de escala, es realmente asombroso.

El artículo á que nos referimos publica los datos siguientes:

Islas Británicas.....	82.119.676
Francia.....	44.708.298
Alemania.....	38.392.224
Rusia.....	15.592.758
Austria.....	13.213.633
Bélgica.....	5.704.641
Holanda.....	4.621.954
Suiza.....	3.840.489
Italia.....	1.033.284

El ciclismo en los correos de Inglaterra.—El Director de Comunicaciones de Inglaterra ha pedido proposiciones á los principales fabricantes de velocipedos en Inglaterra, para suministrarle los necesarios para el servicio de Correos y Telégrafos. Las casas de Bayliss Thomas y C.^a, de Coventry, y las de Marriott, de Birmingham, han hecho proposiciones que han sido aceptadas, y el contrato será de tanta consideración, que sólo para el servicio de Telégrafos de Londres mismo, el pedido es de 2.000 velocipedos.

Fallecido.—El día 25 de Agosto último falleció en esta corte el Oficial 2.^o D. Angel Conde Montesinos.

Raro será el funcionario que haya prestado servicio en el Gabinete Central sin profesar una cariñosa simpatía hacia aquel respetable anciano, trabajador y probo hasta la exageración, y quien, después de treinta años de servicios en Telégrafos, ascendió el día 1.^o de Julio último á 2.000 pesetas de sueldo anual.

Descanse en paz nuestro querido compañero, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los exámenes para Oficiales.—El día 12 del actual terminarán los exámenes de Física, dando principio al día siguiente los de Química.

Innovación telefónica.—En New York, Washington, Filadelfia y otras poblaciones de América, se ha provisto á todos los aparatos telefónicos de un reloj numérico y cuatro botones, por medio de los cuales los abonados pueden comunicarse directamente.

Supongamos, por ejemplo, que un abonado quiere comunicar con el núm. 7.428; se aprieta el primer botón hasta que aparece la cifra 7, haciendo lo mismo con los otros, hasta obtener el núm. 7.428. Después, el que pide la comunicación, toca otro botón de llamada, poniéndose al habla con el abonado respectivo. Terminada la conversación, tocan los dos un mecanismo del aparato y se quita automáticamente la comunicación.

Nueva pila eléctrica.—El Dr. M. Hohler ha ideado una pila bastante curiosa, en la cual las dos placas metálicas son de aluminio. La pila se compone de un vaso de vidrio de 15 centímetros de altura, lleno de una solución muy diluida de ácido clorhídrico, ó de sosa cáustica, que tiene en su interior un vaso poroso que contiene ácido nítrico concentrado. En cada vasija se coloca un cilindro de aluminio, provisto de una chapita que atraviesa la cobertera del vaso, y sirve de contacto para los electrodos ó hilos conductores. En el instante de introducir los cilindros en los baños ácidos, se produce una corriente eléctrica capaz de enrojecer un alambre de platino.

Cables submarinos.—El ex-Diputado á Cortes Sr. Soler y Casajuana, ha escrito á los Sres. Minis-

tro de la Gobernación y Director general de Telégrafos para poner en su conocimiento graves deficiencias de la administración internacional de cables entre España y las Antillas.

«La casa naviera de Barcelona, F. Prats, según expone el Sr. Soler, dió por telégrafo determinadas órdenes el 22 de Agosto último al capitán del vapor *Gran Antilla*, de la propiedad de aquella empresa y fondeado en San Juan de Puerto Rico. En un telegrama del 24, los consignatarios de la compañía solicitaron de Barcelona las órdenes que habian sido enviadas al jefe del buque, y que, al parecer, no habia recibido.

Fuéron reiteradas el día 25 en dos despachos dirigidos á San Juan y en otro telegrama á la Habana. Desde esa ciudad lo transmitieron los corresponsales de la propia compañía, á quienes se comunicó en previsión de que no llegaran los remitidos á San Juan. Al cabo hubo respuesta del capitán del vapor, si bien no á los tres despachos de Barcelona, y sí al de la Habana.

Bien claro es que no han llegado á su destino aquellos tres telegramas, y esta irregularidad conviene no pase en silencio, para que el Gobierno y el comercio de nuestro país se pongan en guardia ante hechos que parecen pregonar una malevolencia contra intereses españoles antes que un grave descuido de la administración internacional.

No habria motivo para esta sospecha si se tratase de un solo caso; pero el lamentable que ha sido denunciado al Gobierno, ocurre después de otros muy sensibles, como alterar en el texto precios de artículos, sustituir órdenes de venta por órdenes de compra, y modificar, en suma, esencialmente, el contenido de los avisos dados por comerciantes peninsulares á comerciantes antillanos.

No hay para qué decir si esto parece el principio de una campaña contra el comercio nacional, y cuánto importa que el Gobierno procure que estos mortificantes abusos cesen, pues su continuación bastaría para impedir las relaciones mercantiles entre España y sus antiguas colonias.»

No sería fuera de propósito hacer constar también que no sólo á las compañías de cables sino á la censura americana pueden y deben atribuirse muchos de los males que denuncia el Sr. Soler.

Pésame.—Lo enviamos muy sincero al encargado de Osorno D. Simón de Romero, por el fallecimiento de su hija Inventina (Q. E. P. D.)

Permuta.—Magnífica y pintoresca estación en la orilla del mar, se desea permutar con otra limitada ó completa, de encargado ó de segundo.

Dirigirse á Lloret de Mar.

—La desea un compañero de Logroño con otro de Madrid. Dirigirse á D. Antolin A. Blanco, de Logroño.

Los ferrocarriles eléctricos subterráneos de Londres.—Según leemos en el *Boletín* de la Aso-

ciación de Amigos de los Ingenieros electricistas de Inglaterra, los trabajos del ferrocarril central de Londres se hallan muy adelantados.

Los túneles están casi terminados, y las obras de los pozos de los ascensores y las escaleras se encuentran a punto de terminarse.

El capital total de la Compañía se eleva á 3.800.000 libras esterlinas, ó sean 95 millones de francos.

La longitud total de la línea es de diez kilómetros, calculándose que circularán por la misma 48 millones de viajeros.

Por último, el ferrocarril de Waterloo á la City se abrirá probablemente á la circulación el mes de Marzo próximo.

Postes telegráficos de granito.—Según parece, se usan soportes tan raros en un buen camino militar situado en la orilla oeste del lago mayor y que une Milán á la Suiza por el túnel del Simplón.

Se construyen estos postes con granito gris, y tienen 25 centímetros de espesor y siete metros y medio de altura. Se hallan escalonados en el camino, cuya longitud es de 50 á 60 kilómetros. Cuestan unos 10 francos por poste. Son extraídos de una cantera próxima á Stress.

Creemos que están llamados á desaparecer, y que serán reemplazados por postes de madera, pues presentan el inconveniente, fácil de prever, de no poder resistir suficientemente el esfuerzo transversal que se produce cuando se tienen los conductores.

En expectación.—Por Real orden fecha 2 del mes actual, ha sido declarado en expectación de destino el Subdirector de 2.ª clase D. José Guasch y Vich.

Subasta.—Alhambra (Ciudad Real).—El 9 de Setiembre, á las once de la mañana, se celebrará el acto de subastar las obras necesarias para el establecimiento de una línea telefónica que, partiendo de la estación telegráfica del Estado en la Solana, termine en la Casa Consistorial de Alhambra, con sus respectivas estaciones telefónicas.

Presupuesto, 4.620,10 pesetas. Fianza, 231 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Alhambra, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones serán verbales, por el sistema de pujas á la llana.

Accidente por la electricidad.—En Torelló (Barcelona) la tempestad que se desencadenó el martes pasado derribó uno de los postes que sirven para sostener los cables conductores de fuerza y luz eléctrica de aquella población á Manlleu. El cable se rompió, y uno de los cabos, que cayó sobre la casa conocida por «Cal'n Vila de Dalt», empezó á echar chispas.

Un niño de nueve años, pastor, al ver el fenómeno, movido á curiosidad y sin calcular las consecuencias, fué á coger el cable, recibiendo toda la energía eléctrica sobre su cuerpo y quedando muerto en el acto á consecuencia de la descarga.

Avisado el Juzgado del pueblo, se personó en el lugar de la desgracia, ordenando á la estación de origen que suspendiera la transmisión de la corriente eléctrica, después de lo cual fué recogido el cadáver del pastor, que estaba carbonizado.

Ya veremos lo que sucede en Madrid cuando empiece á funcionar la tracción eléctrica de tranvías.

Exámenes de Telégrafos.—Geometría.

Relación de aprobados.

	Numero de puntos.
Día 27 de Agosto.	
D. Lorenzo Camarero Malcorra	18
D. Enrique Martínez Arribas.....	18
D. Francisco Ulled y Ruiz.....	22
D. José Barco y Gómez.....	19
D. José María González Salou.....	17
D. Juan Alfalla.....	17
D. Leopoldo Poggio.....	18
D. Pablo Gutiérrez.....	24
D. Joaquín Pastor	21
D. Bernardo Soler.....	23
D. Juan J. Gallego.....	19
D. Francisco Sainz de Iniesta.....	19
D. Antonio Linares.....	18
Día 30.	
D. Manuel Balseiro.....	22
D. Francisco Guisado.....	17
D. Valerio Hernández.....	20
D. Narciso Estrada.....	18
D. Vicente Aguado.....	20
D. Federico Angulo.....	21
D. Vicente Aguinaga.....	21
D. José Juanes.....	21
D. Narciso Montón.....	18
D. Emilio Pineda del Campo.....	19
D. Mariano Docalla.....	17
D. Pelayo García.....	21
D. Luis Ginata.....	19
Día 31.	
D. Graciano Caballero.....	17
D. Antonio Mellado.....	18
D. Jerónimo López.....	17
D. Miguel Vidal.....	21
D. Bartolomé Cerro.....	17
D. José Misas.....	20
D. Jacinto Gómez de la Flor.....	20
D. Manuel Hernández.....	20
D. Enrique Ramírez.....	18
D. Carlos Millán.....	18
D. Francisco Burgos.....	18
D. Augusto Vázquez.....	21
D. Ramón Arias.....	26

	Número de puntos.		Número de puntos.		
Día 1.º de Septiembre.					
D. José Agustín.....	20	D. Francisco Escudero Larramundi.....	17		
D. Antonio Lacal.....	18	D. Florentino González Carrillo.....	20		
D. Manuel Expósito.....	20	D. Juan Jiménez Cobos.....	19		
D. Juan Bibiloni.....	18	D. José Herrero Seberí.....	18		
D. Julio Losarcos.....	20	Día 7.			
D. Francisco Trujillo.....	21	D. Adolfo Marcos.....	18		
D. Angel Cases.....	21	D. Luis Morales y Echávez.....	18		
D. Joaquín Díaz Pedregal.....	20	D. José Nieto y Gil.....	21		
D. Jesús Fernández.....	18	D. Leocadio Ortiz.....	23		
D. Mariano Fúster.....	19	D. Alejandro Pérez.....	21		
D. Miguel Gutiérrez.....	18	D. Rafael Romero de Castilla.....	18		
D. Pedro Granero.....	18	D. Luis Sancho.....	19		
Día 2.					
D. Manuel Martínez.....	19	D. Javier Suárez.....	20		
D. Fernando de Poo.....	17	D. Salvador Valverde.....	20		
D. Pedro Vaquer.....	18	D. Rafael Valdelomar.....	18		
D. Andrés Blasco.....	20	Día 8, festivo.			
D. Luis Ovilo.....	20	<hr/> CORRESPONDENCIA PARTICULAR <hr/>			
D. Nicolás Soto.....	19	D. M. G. A.—Cádiz.—Queda usted complacido. Nuestras columnas están a la disposición de todos para que puedan emitir libremente sus opiniones.			
D. Dionisio Sanz.....	19	D. D. B.—Herrera del Pisuerga.—Oportunamente fué usted servido.			
D. Antonio Cobos.....	17	D. E. P.—Málaga.—Se publicará con mucho gusto en el próximo número. En este y el anterior hemos tenido mucho original.			
D. Antonio Molero.....	19	D. M. G.—Rosas.—Queda usted servido. Muchas gracias.			
D. Vicente Zazo.....	19	D. A. G.—Segovia.—Estamos haciendo arreglo de obras publicadas. Se servirá a usted a fines de mes. No tenemos noticia de que se haya nombrado ninguna comisión para la celebración en Cannes del centenario de Volta.			
Día 3.					
D. Francisco Meseguer.....	19	D. F. de la U.—Llerena.—Por indicaciones que hemos tenido que respetar, no pudimos a tiempo decir nada sobre derogación de Real orden que anuló exámenes Aspirantes. Hoy es ya un hecho, y están ustedes de enhorabuena. En el próximo número trataremos este asunto.			
D. Vicente Fernández.....	18	D. M. O.—Villafranca del Bierzo.—Se están redactando las papeletas de Física, y se publicarán en breve alternándose con la «Telegrafía eléctrica.»			
D. Juan Gralla.....	18	D. C. Z.—Orduña.—Oportunamente contestaremos a usted detalles desea sobre Real orden anulando la de 19 de Diciembre de 1896.			
D. Eulogio Baños.....	17	D. C. G.—Pastrana.—A fin de mes enviaremos a usted lo que nos pide. Estamos haciendo arreglo obras publicadas.			
D. Julio Alvarez.....	20	D. A. M. S.—Baeza.—Recibido importe suscripción de Julio, Agosto y Septiembre.			
D. Vicente Bellido.....	18	<hr/>			
D. Manuel Calderón y Cadiñanos.....	19	Imp., Fund. y Fab. de tintas de los Hijos de J. A. Garcia.			
D. Antonio Font.....	18	Calle de Campomanes, núm. 6.			
D. José María García y Acuña.....	19				
D. Tomás Martínez.....	19				
D. José Rodríguez del Pozo.....	19				
Día 4, festivo.					
Día 5.					
D. Félix Sanz.....	25				
D. Emilio Sánchez Pastor.....	20				
D. Manuel Tabuenca.....	20				
D. Federico Viana-Cárdenas.....	17				
D. Francisco Vallesillo.....	18				
D. Antonio Vilches.....	18				
D. Angel Hidalgo.....	18				
D. Manuel Lázaro.....	18				
D. Pastor Stolle.....	18				
D. Antonio Samper.....	19				
D. Eloy Villegas.....	18				
Día 6.					
D. Venancio Janer.....	19				
D. Ramón Bartolomé Oliveras.....	18				
D. Adolfo Borgoño y Fillat.....	18				
D. Angel Castejón y León.....	18				
D. Bernardo Chelvi y Mulet.....	18				
D. Rafael Serrano y Delgado.....	19				
D. Buenaventura Dauder y Bañuls.....	21				